

INMOBILIARIA VERMUTSA S. A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de INMOBILIARIA VERMUTSA S. A.

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de INMOBILIARIA VERMUTSA S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2011.

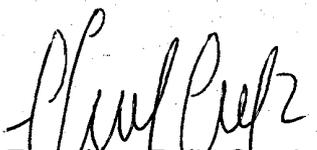
2.- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el balance general de INMOBILIARIA VERMUTSA S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi revisión.

3.- En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía INMOBILIARIA VERMUTSA S.A. al 31 de diciembre del 2011.

4.- Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes por parte de los administradores de INMOBILIARIA VERMUTSA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

5.- Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2011.

Quito, marzo 23 de 2012


Francisco Paliz Osorio
COMISARIO

1705310330



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

27 MAR. 2012
OPERADOR 16
QUITO